



MEMORIA DEL DIÁLOGO POR LA CONCERTACIÓN

A SEIS AÑOS DEL DESBORDE DEL RÍO PIURA: BALANCE DE LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS



Coorganizadores:



Auspicio:  **ADEN**

MEMORIA DEL DIÁLOGO POR LA CONCERTACIÓN

"A SEIS AÑOS DEL DESBORDE DEL RÍO PIURA: BALANCE DE LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS"

I. Antecedentes

En el 2017 la región Piura enfrentó el **fenómeno de El Niño Costero**, dejando más de 20 400 damnificados. Una de las más graves consecuencias de las intensas lluvias fue el desborde del río Piura, donde al menos 27 mil personas fueron afectadas por el agua. Los distritos más afectados fueron Piura, distritos de Catacaos, Cura Mori, La Unión y La Arena.

Seis años después, se comprueba que no se hicieron trabajos de prevención ante una inminente crecida del río Piura, pudiendo repetirse la trágica historia del 2017.

En el presente año, el norte del país ha sido afectado por las intensas lluvias que ha dejado el ciclón Yaku, el cual, según especialistas, sólo ha sido un "giro ciclónico", presentándose como "tormenta tropical", ya que de haber ciclón las consecuencias hubiesen sido mayores.

Hoy nuestra región está enfrentando el "niño costero", pronosticándose la ocurrencia de un "niño global" a finales del presente año, el cual podría traer graves consecuencias si la región no está preparada para afrontarlo. Piura está inundada producto de las intensas lluvias que se vienen presentando, dejando a miles de damnificados y con una alta probabilidad de enfermedades infecciones. Calles inundadas y bloqueadas, pistas en mal estado, quebradas activadas y desbordadas en algunos casos, pobladores aislados, es el actual panorama.

Este escenario sólo demuestra que las "obras de reconstrucción" desarrolladas tan esperadas por los piuranos no han sido ejecutados eficientemente.

Ante este escenario, se organiza el diálogo por la concertación "**A SEIS AÑOS DEL DESBORDE DEL RÍO PIURA: BALANCE DE LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS**", bajo el liderazgo de la Mesa de concertación Para La Lucha contra la Pobreza Regional de Piura; con la finalidad de hacer un balance de la reconstrucción post Niño 2017 y la amenaza que enfrenta la región ante posibles eventos de esa naturaleza en el futuro.

II. Objetivos del evento

2.1. Objetivo General

- ✓ Conocer el balance físico y financiero de las obras en el marco de la reconstrucción con cambios, así como el plan de acciones de prevención a corto plazo frente a un posible Fenómeno del Niño o Niño Costero.

2.2. Objetivo Especifico

- ✓ Socializar los avances de la Reconstrucción, así como la situación del plan maestro y drenaje pluvial.

- ✓ Conocer el plan del Gobierno Regional de Piura en el corto plazo para afrontar un posible fenómeno del niño o niño costero

III. Participantes

a. Desagregación por sexo

Varones	Mujeres	Total
108	32	140

b. Organizaciones e instituciones participantes

Los y las participantes del evento provienen de diversas organizaciones e instituciones, de la región Piura; tanto del Estado, como organizaciones de la sociedad civil, academia, y empresa privada.

A continuación, se muestra el listado de entidades participantes.

- Gobierno Regional de Piura - Red de Mujeres Internacionales - Autentico Guayacundo
- Municipalidad Provincial de Piura - CONADIS - Arquitectura Sin Fronteras
- Municipalidad Provincial de Sullana - Universidad Nacional de Piura. - Juveco Los Tallanes
- Municipalidad distrital de Castilla - IPAE - JUVECO Miraflores
- Municipalidad distrital de Catacaos - UDEP - Vigilia Ciudadana
- Municipalidad provincial de Morropón - Cite Agropiura - Juveco Santa Margarita
- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios – ARCC - Programa Mundial de Alimentos - Winners
- Congreso de la República - ENOSA - ARCEDSF
- Cámara de Comercio - SOLCODE - General Services Chunga
- Irager - CIPCA - CTVC
- Colegio de Ingenieros del Perú - Progreso - RNP
- Colegio de obstetras - CEDEPAS Norte - CAP
- Colegio de enfermeros - CEPLAR - CC Piuranos Por Piura
- MIDIS - ONG CEPROFAN - PECHP
- MIDAGRI - CEDEPRED - Defensa
- DRTPE - PNP - MCLCP
- FONCODES - EPS Grau - MIMP
- MININTER - INEI - MIPS

- DRAP
- Agrorural
- ANA
- FONDEPES
- Piura New
- Diario El Tiempo
- Cabildo Noticias
- Comunicatel TV
- MCLCP Piura
- Consultora A y S
- CAD Mype
- LAN Group
- Red Mujer Rural

IV. Desarrollo del programa

4.1. Bloque de exposiciones

- a) ***Ponencia: Proyectos de reconstrucción en la región, según el estado físico y económico, así como la unidad ejecutora y bajo qué modalidad, y cuáles han sido destinadas al Gobierno regional y Local para su ejecución.***

Ponente: Christopher Parodi Rumiche – *Subdirector Regional de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.*

Interrogantes ¿Cómo se ha desarrollado el proceso de construcción en la región, el avance físico y financiero de las obras ejecutadas en el marco del plan de reconstrucción? ¿Qué ente ejecutó estas obras? ¿Bajo qué modalidad? ¿Qué proyectos han sido destinados al gobierno regional y locales?

Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, una de las limitantes para la ejecución de obras contempladas, fue la ley inicial con que nació este organismo, dependiendo de algunas entidades ejecutoras (gobiernos locales, nacionales, ministerios) y cuya función principal únicamente fue financiar las obras. Posteriormente se realizaron cambios en la ley, permitiéndoles desarrollar obras.

Presupuesto inicial para la ejecución de obras fue de 7,541 millones, habiéndose incrementado para el 2023 a 14,919 millones en promedio.

La ARCC mediante la modalidad gobierno a gobierno ha invertido S/ 5,219 millones (colegios, salud e infraestructura preventiva); el gobierno nacional, regionales y locales a invertido S/ 8,853 millones (financiamiento de proyectos en modalidad PEC)

A la fecha el avance financiero ha sido 70% (S/ 6,790 millones), y el avance físico 67% de intervenciones culminadas (de un total de 2,357 intervenciones)

En relación al avance financiero la interrogante es ¿Cómo permitió este monto disminuir la vulnerabilidad de la región Piura?

Para el 2023 se han destinado 1,775 millones para financiar 604 proyectos en Piura.

- b) ***Ponencia 2: Apreciaciones al estudio del plan integral de la cuenca y el sistema de drenaje entregado en octubre de 2022.***

Ponente: Hermer Alzamora Román – *Decano del Consejo Departamental Piura – Colegio de Ingenieros*

El Colegio de Ingenieros del Perú (CIP) realizó recomendaciones al estudio del Plan Integral de la Cuenca y Sistema de Drenaje, las cuales en su mayor parte fueron

MEMORIA



desestimadas por el Gobierno Regional, por lo que no dio su aprobación a dicho documento.

Esta institución recomendó a la ARCC convocar a equipo de especialistas con la finalidad de revisar los planes entregados por el Reino Unido. Lo importante era conformar una mesa técnica que permita analizar este documento técnicamente, acción que no fue tomada en cuenta.

Se realizaron varias interrogantes a este plan, entre las que se destacan:

1. *La construcción de reservorios en la parte alta para almacenar 300 millones de m³ de agua en promedio, con el objetivo que por río pase caudal 2,000 m³ por segundo en promedio, para evitar desbordes por la colmatación. Lo cual no fue contemplado en el plan de maestro, disminuyendo la capacidad de estos reservorios a 100 millones de m³. La interrogante a este cambio es ¿Dónde va la diferencia de agua, si igualmente pasarán 2,000 m³?*
2. *Se recomendó que el río Piura debería tener una pendiente que asegure no traer sedimentos con el objetivo que no se colmate. A la fecha el río Piura está colmatado en promedio 5 mt.*

Asimismo, se recomendó reforestar parte alta que evitar la erosión y traiga sedimento. Acción que no ha sido tomada en cuenta.

3. *¿Cómo hacer para controlar las aguas que vienen de reservorio San Lorenzo? Como es de conocimiento uno de los aportantes al río Piura, es reservorio San lorenzo (capacidad de 50 millones de m³). No se contempló en el plan maestro está acción.*
4. *Se recomendó inicialmente la elevación de parapetos de cause de río, casi a 2.5 mt. Posteriormente se dijo que se deberían elevar los puentes. No se han dado respuestas técnicas a esta recomendación.*
5. *En relación a la construcción de los tramos 1 y 2 del río Piura, se realizaron observaciones al expediente, entre las que se mencionan:*
 - ✓ *La parte seca del talud no está protegida, lo que podría originar la aparición de cangrejas.*
 - ✓ *Demostrar el funcionamiento de las defensas a través del modelamiento.*
 - ✓ *En las defensas del río tramo 2 (Puente Sanchez Cerro), la EPS Grau autorizó colocar desagües en el río por encima del río, lo que podría originar el colapso y por ende que el río se salga.*

Estas observaciones deben ser investigadas por la contraloría de la República.

6. *Se dice que no es necesario la elevación de muros, hoy se recomienda elevar los puentes, incluso se recomienda que el cuarto puente debe de nuevo.*

El CIP considera que uno de los problemas principales es que no se cuenta con personal técnico calificado para el desarrollo de acciones de prevención de riesgos de desastres.

Conclusiones:

- El CIP no aprobó ninguno de los dos planes de manejo del Río Piura.
- Inexistencia de capacidades técnicas para el plan de manejo del río Piura.
- Finalmente, la región Piura se encuentra más vulnerable que en el 2017.
- Actualmente el Río Piura está colmatado, lo que significa un riesgo potencial ante la ocurrencia del FEN pronosticado para octubre del presente año.

c) Ponencia 3: Acciones urgentes en el marco de la atención de la emergencia por el Ciclón Yaku y acciones frente al manejo integral de la Cuenca del río Piura en el marco del pronóstico de un probable FEN 2023-2024, así como la evacuación pluvial de Piura y otras ciudades de la región.

Ponente: Luis Alberto Granda Tume: Gerente regional de infraestructura GORE.

La gran interrogante que se hace tanto la sociedad civil como las empresas privadas es *¿Qué acciones se están ejecutando o planificando desde el gobierno regional, para el manejo de la cuenda orientados a mitigar los daños con el giro ciclónico Yacu? ¿Qué acciones se están planificando para enfrentar el niño pronosticado a finales del presente año?* Estas interrogantes son de urgente respuesta por parte de este organismo.

El representante del GORE brindó información respecto a las acciones de limpieza que desde su institución se están realizando para evacuar las aguas pluviales en la región, así como las acciones para disminuir el flujo de agua del río Piura.

GORE considera que para agilizar las inversiones se deben omitir los trámites de pre inversión para proyectos integrales necesarios para la región.

Interrogantes para el GORE:

¿Hay un plan de atención a emergencia desde GORE y como se piensa implementar?

¿Qué nivel de autonomía tiene el GORE para mitigar y prevenir niño costero y niño global?

4.2. Bloque de panelistas

El Estado Peruano participa en intervenciones con soluciones no exitosas. La gran pregunta es *¿Qué acciones se deben implementar en los diferentes niveles del Estado que posibiliten obtener soluciones eficientes?*

a. Javier Bereche Álvarez – Presidente de la CAMCO

Las lluvias que hoy enfrenta la región Piura no deberían ser motivo de preocupación, al contrario, su ocurrencia debe permitir el crecimiento de la frontera agrícola y enfrentar una de las peores sequías que enfrentó esta región.

Los diferentes niveles de gobierno debieron ejecutar acciones de prevención como: manejo de riego, construcción de drenes pluviales, entre otros. ¿Qué pasó? ¿Por qué no fueron desarrolladas estas acciones?

En relación al río Piura, las últimas crecidas crearon preocupación y zozobra a las autoridades y la población, ante un posible desborde con consecuencias similares o mayores a las del 2017. Ante ello salta la interrogante *¿Por qué no se culminó con los planes de reconstrucción con cambios?*

¿Por qué no se ejecutaron obras de contingencia que posibiliten a la región enfrentar la crisis? La ARCC para la ejecución de sus acciones debió prever el periodo lluvioso.

Para enfrentar el actual periodo lluvioso por que el atraviesa la región Piura, se requiere dinero para la adquisición de un mayor número de bombas, mangueras, cisternas, contratación de capital humano, entre otros; los cuales deben estar disponibles y operativos llueva o no llueva. Igualmente, es URGENTE contar con sistemas de evacuación de agua pluviales que posibiliten dar soluciones inmediatas en aquellos sectores donde hay desborde de quebradas.

Asimismo, ante situaciones como desborde de ríos, quebradas, huaycos, etc.; se requiere urgente contar con planes de contingencia, para mitigar los daños ocasionados por estos desastres naturales.

En conclusión, a pesar de que Piura cuenta con recursos económicos, no se cuenta con planes integrales, planes de mitigación para prevenir las consecuencias.

b. Mario Montero Torres - Representante de IRAGER

Del total del monto destinado a la región Piura, se debió destinar recursos para la ejecución de obras de prevención.

¿Qué se requiere?

- Revisión urgente de los planes maestros.
- Ejecución de obras seguras que garanticen enfrentar las lluvias.
- Cada autoridad debe hacerse responsable en el ámbito de su competencia.

Considera que 1,700 millones de soles para soluciones integrales es insuficiente para lo que requiere la región Piura.

Actualmente lo que se está haciendo es ejecutar "trabajos de emergencia" hasta que pase la emergencia.

c. Dick Seminario Manrique – Supervisor de la Gerencia Regional de Control de Piura - Contraloría General de la República

El representante de esta institución manifestó que su representada es responsable de verificar el uso adecuado de los recursos públicos, con el objetivo de obtener los resultados previstos.

Indica que las inspecciones desarrolladas se han verificado deficiencias en las obras ejecutadas. Asimismo, considera que se requiere desarrollar evaluaciones periódicas del gasto realizado para identificar que acciones correctivas se deben implementar.

En conclusión, solamente se dieron los lineamientos de cómo funciona esta organización.

4.3. Preguntas y /o comentarios de los asistentes.

- ✓ ¿Qué acción inmediata ejecutará el GORE para atender la emergencia en este sector?

Representante de GORE indica que la cámara de bombeo está en manos de la Municipalidad Provincial de Piura.

Asimismo, se requiere contar con dispositivos legales que le posibilite la contratación de empresas privadas para prestar servicios. Asimismo, es urgente contar con una mayor cantidad de cisternas para atender la emergencia.

- ✓ Es necesario que la prohibición de sembríos de cultivos en los ríos.

De igual manera se requiere aprovechar el agua de las lluvias. Recomienda la instalación de cámaras de captación de agua en malecones con electrobombas.

Se ha realizado un gasto de 80 mil soles en promedio para mantenimiento a red del dren de Monterrico, el cual a la actualidad a colapsado. Por ello es necesario desarrollar estudios definitivos para la operatividad de este dren.

- ✓ Es *urgente* la revisión de expediente PEIHAP referido a presupuesto para la construcción de túnel, ya que este documento contiene errores.

Se requiere desarrollar coordinaciones con el gerente de PEIHAP para tomar acciones al respecto.

- ✓ No permitir que existan poblaciones en las cuencas ciegas.
- ✓ Elaborar e implementar plan a corto plazo (1 año) con presupuesto y cronograma de ejecución de acciones para mitigar el FEN.
- ✓ Tomar acciones inmediatas y oportunas para dar una solución definitiva. Convocar a profesionales con el expertis en los temas urgentes para dar soluciones definitivas.
- ✓ Los recursos han tenido que destinarse a prevenir los efectos actuales.
- ✓ Hay un desorden en todos los niveles de gobiernos locales y en la ARCC.
- ✓ Se necesita la articulación desde gobiernos con el CIP, PEIHAP u otras instituciones

4.4. Réplicas

a. CHRISTOPHER PARODI RUMICHE - Subdirector Regional de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios

La ARRC por norma no son supervisores.

Interrogantes:

¿Cómo se supervisó el enfoque de riesgo en los controles de la reconstrucción con cambios?

¿Quién aprobó plan maestro?

¿Cuál es la ruta del río Piura?

El plan tiene un modelamiento integral para su salida al mar y se están desarrollando trabajos desarrollados están acordes al plan.

Obras ejecutadas están diseñadas para soportar caudales.

Es urgente un plan de desarrollo urbano para evitar las actuales consecuencias.

El objetivo principal es reducir la vulnerabilidad ¿Quién asume la responsabilidad ante una posible inundación con aprobación de expedientes mal elaborados?

La ARCC Solo *financia*, solo ve solicitud de financiamiento. No revisa expedientes.

b. ING. GRANDA - Gobernador Gobierno Regional Piura

Con INDECI se están analizando y tomando acciones para dar soluciones.

Asimismo, manifiesta que se están desarrollando acciones que responden a cuencas ciegas identificadas en el 2017 (98 cuencas).

Hay una deficiencia de equipos y maquinarias para dar solución a los problemas. Se estima se necesita 60 cisternas de capacidad de 5 a 9000 m³.

Reflexión: Lo que actualmente se está desarrollando son solo acciones de emergencia, no son obras de prevención.

c. HERMER ALZAMORA ROMÁN - Decano del Consejo Departamental Piura – Colegio de Ingenieros Piura

¿Cuál es el rol de acompañamiento de CIP para obras de región?

¿Cuál es el caudal de diseño?

Si el río Piura tiene actualmente menos de 2000 mt³, ¿Por qué se sigue colmatando?

Es necesario realizar nuevo modelamiento.

¿Como mejorar la salida al mar? El río Piura debe tener salida URGENTE al mar ¿será posible hasta octubre?

Algunas recomendaciones:

- ✓ Se requiere una Unidad ejecutora que sea responsable de la cuenca de río Piura y Chira
- ✓ Realizar una limpieza total al cauce del río y retirar todos los obstáculos. Limpieza de drenes.
- ✓ Hacer un canal guía.
- ✓ Reforestar en la parte alta.
- ✓ Elevar defensas en algunas partes del río
- ✓ Construcción de reservorios pequeños naturales en parte altas.
- ✓ Es urgente regular el reservorio San Lorenzo.
- ✓ Designar responsables para desarrollar acciones de protección, mantenimiento y compuertas.
- ✓ Concientización de la población
- ✓ Respetar franja marginal
- ✓ Evaluar dique de contención de Bolognesi
- ✓ Construcción de pistas considerando pistas.

d. Conclusiones del evento

Existe un escaso nivel de los contratos suscritos, las cláusulas no son claras.

- En estos contratos no hay cláusulas de salvaguarda, compromisos de las partes, pagos extraordinarios, lucro cesante, etc.
- Se carece de informes de evaluación de los programas de inversión en prevención y reconstrucción.
- No se cuenta con información de los recursos invertidos en CONTROL RECURRENTE. La premisa es "a mayor presupuesto de inversión, mayores recursos para control concurrente".
- Las acciones de control no implican correcciones técnicas. Son semáforos que indican la dirección correcta e incorrecta.
- Las acciones de supervisión implican mandato o medidas correctivas para subsanar errores. Por tanto, vistos los resultados y después de ejecutadas las inversiones, es evidente, que la supervisión no ha cumplido con su rol.
- El plan nacional de reconstrucción con cambios, para manejo / monitoreo, de las acciones territoriales, no ha cumplido con sus metas, inversiones y recuperación de zonas afectadas.

- No se cuenta con un órgano o plataforma técnica de concertación, que lleve un control de los programas de inversión, mitigación, reconstrucción y equipamiento de proyectos de emergencia en marcha.
- Las capacidades de negociación no son equitativas. Personas VS. Estudios de abogados, ingenieros, etc.
- Los contratos están, en su mayoría, judicializados.

e. Recomendaciones

- Debe crearse una organización que se encargue, por cuenca, de atender el programa de prevención y reconstrucción: (i) limpiar el cauce del río (abrir canal guía y eliminar escombros); (ii) reforestar partes altas; (iii) proteger puntos críticos y, (iv) elevar las defensas.
- En cuanto a prevención 2023, se recomienda, elaborar un plan de acción concertado "EMERGENCIA 2023 - 2024", acompañado de su respectivo programa de inversiones y asignación presupuestaria para control Concurrente.
- Asimismo, se requiere contar con estudios que contemplen indicadores que posibiliten el control y monitoreo de la ejecución, así como planteamientos que demuestren lo que se está diciendo.

f. Algunas reflexiones

- Es urgente contar con planes de reconstrucción con cambios que sigan su curso. Buscar maneras de prevención. Proveerse de equipos u otros. en el caso de río ejecutar al menos 50% de ampliar canal Chutuque.
- La contraloría sólo indica que se cuenta con canales virtuales para denuncias por obras mal ejecutadas.
- Se solicita trabajar con evaluadores de riesgos de CENEPRED, para medir peligro y vulnerabilidad.
- Desarrollo de acciones para evitar sucesos como inundación. Gestión de oficina de gestión de riesgos
- Los planes no son sueños son realidades.
- ¿Dónde están las lecciones aprendidas?
- Se requiere sostener una reunión con el gobernador, con la finalidad de evaluar los planes para enfrentar la emergencia del Niño.
- Igualmente, es necesario una reunión con la ARCC en la cual se explique cuáles son los planes de corto plazo para enfrentar el Niño.
- En relación a la contraloría, ¿Cuáles son sus acciones concurrentes para que se cumplan con los planes?



g. Anexos

- Programa del evento
- Lista de asistencia
 - Registro fotográfico.
 - Registro de las piezas de difusión del evento.
 - Notas de prensa ante y post evento.

Reseñas Fotográficas



MEMORIA



MEMORIA



MEMORIA



Diálogo por la concertación:

"A seis años del desborde del río Piura: Balance de la Reconstrucción con Cambios"

Objetivo:

Conocer el balance físico y financiero de las obras en el marco de la reconstrucción con cambios, así como el plan de acciones de prevención a corto plazo frente a un posible Fenómeno del Niño o Niño Costero.



Jueves 30
Marzo
09:00 am



Auditorio del
Colegio de
Ingenieros

Coorganizadores:



Auspicio: **ADEN**



Ponentes:

- **Christopher Parodi Rumiche**
Subdirector Regional de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios
- **Hermer Alzamora Román**
Decano del Consejo Departamental Piura – Colegio de Ingenieros Piura
- **Luis Neyra León**
Gobernador Regional del Gobierno Regional Piura

Panelistas:

- **Javier Bereche Álvarez**
Presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Piura
- **Mario Montero Torres**
Instituto Regional de Apoyo a la Gestión de los Recursos Hídricos
- **Dick Seminario Manrique**
Supervisor de la Gerencia Regional de Control de Piura – Contraloría General de la República

MEMORIA



MEMORIA

